

Tarjeta azul de la UE: nuevas normas para atraer a trabajadores altamente capacitados

Descubra cómo la Unión pretende atraer a los inmigrantes altamente cualificados a través de la actualización de la tarjeta azul de la UE.



Tarjeta azul de la UE

https://multimedia.europarl.europa.eu/en/the-eu-blue-card-for-highly-skilled-foreign-workers_N01-AFPS-210706-BLUE_ev

Los eurodiputados [aprobaron en la sesión plenaria de septiembre](#) la reforma de la directiva sobre la tarjeta azul de la UE, cuyo objetivo es facilitar el empleo de trabajadores altamente capacitados que provienen de terceros países.

En mayo de 2021, los [negociadores del Parlamento y el Consejo](#) acordaron la revisión de la directiva sobre la tarjeta azul de la UE, introducida en 2009, para simplificar la contratación de personas de fuera de la UE. La Comisión propuso la reforma en 2016 y se trata del único cambio legislativo a nivel europeo en el campo de la migración laboral legal de los últimos años.

Con la tarjeta azul, los trabajadores altamente cualificados de fuera de la UE tienen derecho a vivir y trabajar en cualquier país de la UE, a excepción de Dinamarca e Irlanda. La reforma de la directiva sobre las condiciones de entrada y residencia garantiza criterios más flexibles, como bajar el umbral del salario mínimo que los solicitantes deben ganar para conseguir la tarjeta azul. Además, amplía los derechos de los beneficiarios y les permitiría una mayor movilidad dentro de la UE y procedimientos de reunificación familiar más rápidos.

El número de personas en edad laboral de la UE, según el [informe Aeing](#), disminuirá de

manera significativa en los próximos años: de 333 millones en 2016 a 292 en 2070. El cambio demográfico repercutirá de manera significativa en la mano de obra de la Unión.

Lea más sobre la [política europea de migración](#).

La reforma de las normas permite a los trabajadores solicitar la tarjeta azul al presentar un contrato de trabajo con una duración de seis meses como mínimo, en vez de 12 meses como se recogía en las normas previas. Para hacerla accesible a más personas, el salario mínimo del contrato deberá ser de 1 a 1,6 veces el salario bruto anual medio del país de la UE en el que se desea trabajar.

Además, los trabajadores que cuenten con la tarjeta azul pueden moverse a otro Estado miembro tras cumplir un año en el país en el que se asentaron. Sus familias también podrán acompañarles.

Otro de los cambios contemplados en las nuevas normas es que los refugiados y los demandantes de asilo en la UE tengan derecho a solicitar la tarjeta azul no solo en el país donde recibieron protección sino también en otros Estados miembros.

Al reducir los criterios de admisión y fortalecer los derechos de los titulares de la tarjeta y sus familias, el Parlamento busca hacerla más atractiva.

Con las nuevas normas, los Estados miembros deben rechazar las solicitudes de tarjeta azul de la UE y poder retirar o denegar su renovación si existe una amenaza para la seguridad pública.

Por otra parte, los países de la Unión podrán tener en cuenta la situación de su mercado de trabajo antes de expedir una tarjeta azul de la UE.

Lea más sobre migración en la UE

[Emigrantes retornados: datos y política de la UE \(infografía\)](#)

Más información

[Informe de la comisión de Libertades Civiles sobre la tarjeta azul de la UE](#)

[Nota de prensa: Acuerdo sobre un sistema de admisión mejorado en la UE para trabajadores altamente cualificados \(18/5/2021\) \(en inglés\)](#)

[Tren legislativo: revisión de la directiva sobre la tarjeta azul de la UE](#)